

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 12/18



Montevideo,

VISTO: El procedimiento de Compra Directa N° 3/18, Expediente N° 582/18 de la Dirección de Administración, cuyo objeto es Un Servicio Diario de Recolección de Residuos por 1 (un) año para el G.R.T., el Cuerpo de Policía de Tránsito y el edificio de la Jefatura de Policía de Montevideo.-----

RESULTANDO I: Que el mismo fue autorizado por el Jefe de Policía de Montevideo Crio. Mayor (R) Ricardo PEREZ PERERA con fecha 30 de Enero del corriente (fs.2), obrando a fs. 4 la A.P.G. N° 28, correspondiendo al Objeto del Gasto 278, Programa 460, Financiación 1.2.-----

RESULTANDO II: Que se realizaron las publicaciones (fs.9) e invitaciones correspondientes (fs.10 y 11) a las Revistas y diferentes Firmas comerciales, recibándose el día 19 de Marzo del corriente las ofertas de las Firmas TAYM URUGUAY S.A., CONAMAR S.A., BRIS S.A., MALAVE MONTAÑO ENRIQUE JOSÉ, DIRENNA CARDOZO DIEGO EMILIANO y POLTICOR S.A. (fs. 13 a 75).-----

RESULTANDO III: Que de acuerdo a Art. 65 del T.O.C.A.F. 2012 se estudió la validez de las ofertas recibidas, se constató que las empresas oferentes se encuentran correctamente Activas en el Registro Único de Proveedores de Estado y amparados en el mismo se realizó el cuadro que obra a fs.88 del cuál surge que resulta conveniente adjudicar a la oferta indicada en la parte Resolutiva.-----

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el Dec. 150/2012 (T.O.C.A.F.) y a las facultades del firmante.-----

**EL SUB JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS
RESUELVE:**

1) ADJUDICASE el objeto de la presente compra, según el siguiente detalle:

A LA FIRMA TAYM URUGUAY S.A.

RUT 216498090018

ITEM	DESCRIPCIÓN		MONTO SIN I.V.A.
1	SERVICIO DIARIO (de lunes a domingos entre las 07 y las 10 hs) DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (HASTA 30 bolsas diarias 1mX1m), POR 1(UN) AÑO. (Mensual \$ 10.050,00 más I.V.A.) En caso de emergencia, respuesta en máx. 2 hs (Según propuesta presentada de fojas 62 a 73 y vuelta). UBICACIÓN: JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO: (25 BOLSAS APROX). G.R.T.: (3 BOLSAS APROX). CUERPO DE POLICÍA DE TRÁNSITO: (2 BOLSAS APROX).		
	Período (01 de abril al 31 de diciembre de 2018)	\$	90.450,00
		Más I.V.A. 22%	\$ 19.899,00
	TOTAL EJERCICIO 2018	\$	110.349.00
	Período 2018: (9 meses), 01/04/18 al 31/12/18. \$U 110.349,00 I.V.A. 22% INCL.		
	Período 2019: (3 meses), 01/01/19 al 31/03/19. \$U 36.783,00 I.V.A. 22% INCL.		
	TOTAL EJERCICIOS 2018 + 2019	\$	147.132.00

2) El importe total para el **Ejercicio 2018** (del 01 de abril al 31 de diciembre), asciende a la suma de \$ 110.349.00 (pesos uruguayos ciento diez mil trescientos cuarenta y nueve) I.V.A.22% incluido, para el **Ejercicio 2019** (del 1° de enero al 31 de marzo), \$U \$36.783,00 (pesos uruguayo treinta y seis mil setecientos ochenta y tres) I.V.A. 22% incluido. El importe **total de la adjudicación** asciende a la suma de \$ 147.132,00 (pesos uruguayos ciento cuarenta y siete mil ciento treinta y dos) I.V.A.22% incluido.-----

3) Pase a las Direcciones de Administración y Contabilidad a sus efectos correspondientes. Cumplido, archívese en la primera de las Direcciones nombradas.-----

EL SUB JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CRIO. GENERAL

ROBERT H. TAROCO VIERA

VDA
Andrés